

ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

4696

ANUNCIO de 27 de septiembre de 2023, del Delegado Territorial de Administración Industrial de Bizkaia, por el que se somete a información pública el proyecto de ampliación de faja libre de arbolado de la LAMT a 13,2 kV SC denominada «Beurko-Ugarte cto. 2», en su tramo entre la STR Beurko (4553) y el apoyo n.º 9049, en los términos municipales de Valle de Trápaga-Trapagaran y Barakaldo (Bizkaia).

A los efectos previstos en el Decreto 48/2020, de 31 de marzo (BOPV de 31-03-2020), por el que se regulan los procedimientos de autorización administrativa de las instalaciones de producción, transporte y distribución de energía eléctrica, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 55 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico (BOE de 26-12-2013); y en el Real Decreto 223/2008, de 15 de febrero (BOE de 19-03-2008), por el que se aprueban el Reglamento sobre condiciones técnicas y garantías de seguridad en líneas eléctricas de alta tensión y sus instrucciones técnicas complementarias (ITC-LAT 01 a 09), se somete a información pública la siguiente instalación eléctrica para la que se solicita autorización administrativa previa, autorización de construcción, declaración en concreto de la utilidad pública.

Referencia: JCI/YMM.

Expediente: 48-AT-Y-2023-00044

- Solicitante: i-DE Redes Eléctricas Inteligentes, S.A.U.
- Emplazamiento: términos municipales de Valle de Trápaga – Trapagaran y Barakaldo.
- Presupuesto total: 3.268 euros.
- Finalidad: disponer de una zona libre de arbolado para paso de la línea, superior a la existente, siguiendo las nuevas prescripciones reglamentarias, en la actual línea eléctrica aérea de 13,2 kV «Beurko-Ugarte cto. 2» entre la STR Beurko (4553) y el apoyo n.º 9049 y sus derivaciones.
- Características de la instalación: las recogidas en el proyecto, firmado por la Ingeniera Eléctrica Dña. Larraitz Rique Garaizar, de octubre de 2022, que obra en el expediente.

Se solicita autorización administrativa previa, autorización de construcción y declaración en concreto de la utilidad pública.

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los propietarios de los terrenos y demás titulares afectados por dicho proyecto, cuya relación se inserta al final de este anuncio, para que pueda ser examinado el proyecto, en la Delegación Territorial de este Departamento de Bizkaia (sita en Bilbao, calle General Concha 23-5.ª planta), en el Ayuntamiento respectivo o en la siguiente URL: <https://www.euskadi.eus/informacion-publica-de-proyectos-sobre-minas-y-energia/web01-a2energi/es/>

Ante esta Delegación, se podrán presentar, bien en soporte físico por escrito (por duplicado), en el registro general de las mismas, o bien a través del registro electrónico general de la Administración Pública de la CAE en la siguiente url: <https://www.euskadi.eus/registro-electronico-general/>

lunes 16 de octubre de 2023

web01-sede/es/ o en las formas previstas en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de en el plazo de 20 días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Se advierte que las personas jurídicas, las entidades sin personalidad jurídica y otros sujetos identificados en el artículo 14 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, están obligados a relacionarse por medios electrónicos con las Administraciones Públicas para la realización de cualquier trámite de un procedimiento administrativo. Con tal motivo, las alegaciones formuladas por cualquiera de ellos en este trámite de información pública deben obligatoriamente presentarse por medios electrónicos.

En Bilbao, a 27 de septiembre de 2023.

El Delegado Territorial de Administración Industrial de Bizkaia,
ADOLFO GONZÁLEZ BERRUETE.

Lunes 16 de octubre de 2023

ANEXO

AMPLIACIÓN DE FAJA LIBRE DE ARBOLADO DE LA L.A.M.T. A 13,2 KV S.C. DENOMINADA «BEURKO-UGARTE CTO. 2», EN SU TRAMO ENTRE LA STR BEURKO (4553) Y EL APOYO N° 9049

EXPEDIENTE 48-AT-Y-2023-00044

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

Municipio	Finca	Titular	Datos catastrales			Afecciones						
			Polígono	Parcela	Naturaleza / Cultivo	Apoyo n.º	Longitud tendido (m)	Anchura de conductor (m)	Superficie servidumbre actual (m²)	Superficie ampliación servidumbre (m²)	Superficie afectada por cambio de uso (m²)	Superficie arbolado (m²) y tipo
Valle de Trápaga - Trapeagaran	2.04	Beobide Arteaga Juan	004	245	Rústica / Monte Frondoso	-	7	3,6/3,6	62	165	390	165 m² - encinas 15 a 30 años
Valle de Trápaga - Trapeagaran	2.06	Urriquen Barandiaran Carmen	004	012	Rústica / Monte Frondoso	5202	41	2,4/2,4	250	360	418	360 m² - encinas 15 a 30 años, robles, encinas y avellanos de 10 a 20 años
Valle de Trápaga - Trapeagaran	2.07	Garmendiz Gamboa Pedro	004	011	Rústica / Pastizal	-	23	2,4/2,4	137	169	-	169 m² - encinas, robles y avellanos de 10 a 20 años
Valle de Trápaga - Trapeagaran	2.09	Bordegaray Arregui Ignacio	005	066	Rústica / Pastizal	-	6	2,4/2,4	38	87	-	87 m² - encina mas de 50 años
Valle de Trápaga - Trapeagaran	2.13	Diputación Foral de Bizkaia - Departamento de Hacienda y Finanzas - Servicio de Patrimonio	004	271	Rústica / Pastizal	9038	28	3,6/2,4 - 2,4/2,4	153	76	-	76 m² - robles 20 años

Lunes 16 de octubre de 2023

Municipio	Finca	Titular	Datos catastrales			Afecciones						
			Polígono	Parcela	Naturaleza / Cultivo	Apoyo n.º	Longitud tendido (m)	Anchura de conductor (m)	Superficie servidumbre actual (m²)	Superficie ampliación servidumbre (m²)	Superficie afectada por cambio de uso (m²)	Superficie arbolado (m²) y tipo
Valle De Trápaga - Trapeagaran	2.14	Ahedo Vd Balparda Julio	004	071	Rústica / Cultivo, Monte Frondoso	9039	76	3,6/2,4 - 2,4/2,4	484	72	455	72 m² - robles 20 años
Valle de Trápaga - Trapeagaran	2.23	Zugasti Hornos Hr	004	138	Rústica / Pastizal, Monte Frondoso	9048.	55	2,4/2,4	328	94	146	94 m² - robles 50 años, fresno 50 años
Valle de Trápaga - Trapeagaran	2.26	Zugasti Hornos Hr	032-67	010	Urbana	4601	50	2,4/2,4 - 2,4/3,6	292	245	-	245 m² - robles 50 años, f. acacias 30 años, fresnos 5 a 10 años